

EL 38 POR 100 DEL ELECTORADO, INDECISO

Madrid. (De nuestra Redacción.) De entre los datos de ambas encuestas que ABC ofrece a sus lectores en esta primera información destacan, sobre todos los demás, los referidos a la indecisión de voto. Se advierte que en la segunda quincena de enero poco menos que la mitad del electorado no sabe todavía a qué partido entregará su sufragio. Tan significativa magnitud indica muy a las claras el anormal índice de perplejidad en que se encuentran los españoles; perplejidad, desorientación o duda que, previsiblemente, irá en descenso a partir del momento en que, esta noche, comience la campaña electoral. Este proceso de reducción de las indefiniciones será tanto más vivo cuanto más se apresuren los partidos en concretar y perfilar sin ambigüedades los contenidos u ofertas de sus programas.

La proximidad entre tan acusada indeterminación de voto y los notables índices de abstención que se observaron en el referéndum constitucional refleja que sobre el electorado, durante las fechas en que se hicieron estos sondeos, gravitaba más la inercia política de la anterior consulta (el referéndum) que la expectativa de las próximas elecciones generales. Expresa asimismo esta amplia dubitación la existencia de relaciones aún no analizadas, y acaso no cuantificables, entre la abstención habida en el referéndum y la indeterminación actual en las preferencias electorales de los encuestados. Si embargo, esta proximidad estadística parece inducir la conclusión provisional de que, sustancialmente en su mayoría, los indecisos de esta hora tienen mucho que ver con los que omitieron su voto o sufragaron en blanco en el referéndum. Y si a esta ob-

servación o hipótesis interpretativa se añade la consideración de que las abstenciones en la última consulta constitucional vinieron a casi doblar las habidas en el referéndum anterior —el de diciembre de 1976 sobre la ley para la Reforma Política—, pese a que en éste fuera propugnada activamente por la izquierda, parece inferirse que la actual indecisión de voto se sitúa primordialmente en el ámbito conservador de nuestro electorado. Y decimos primordialmente, y no en su totalidad, por cuanto que la abstención en el último referéndum, atribuida por los analistas a los efectos secundarios del consenso, tuvo también su parte en ciertos votantes de izquierda no radicalizados para decir «no» ni tampoco convencidos para votar «sí», para aceptar las renunciaciones ofrecidas por la izquierda parlamentaria en aras de ese mismo consenso.

La proporción en que finalmente se desglose este amplísimo tronco de indecisos definirá hacia atrás, hacia el referéndum último, de qué signo político mayoritario fue la abstención; y hacia adelante, los equilibrios y las preponderancias en el nuevo Parlamento. Pero, es de insistir, el espacio de indecisión que los sondeos adjuntos ofrecen corresponde, fundamentalmente, como decimos, al espacio conservador del electorado. Ambivalente es el dato de que el 33 por 100 de los encuestados no se pronuncian ideológicamente, pues ello, en principio, tanto quiere decir que su voto puede ser igual de derecha, de izquierda que de centro. Aunque considerado este extremo desde un prisma de sociología política, habríase de entender que en principio y por principio una definición no ideológica es una definición de derecha. Tópico es afirmar —con todo lo que el tópico incluye de imprecisión— que la izquierda tiene ideología mientras que la derecha sólo tiene intereses.

Que el 53 por 100 de los encuestados afirman que no simpatizan con ningún partido es un dato enlazado fenomenológicamente con el precedente y, asimismo, conectado con este otro de que más del 90 por 100 de las respuestas habidas en el muestreo sean de no afiliación a partido alguno. La escala no ofrece discontinuidad ni fallo; no falta un solo peldaño en el ascenso a la evidencia de que el electorado español, en la segunda quincena del pasado mes de enero, formula una clarísima demanda de programas políticos en su sentido más estricto. Es decir, pide menos política en concreto que política de lo concreto; sobre esta cosa y en torno de aquella otra. Demanda, en primer lugar, definición de contenidos concretos y relega en términos muy sustanciales la cuestión ideológica.

Todos estos datos nos parecen de importancia muy primordial en esta víspera del comienzo de la campaña. Explican con bastante elocuencia tan alto porcentaje de indecisos y reducen la presunta contundencia de las intenciones de voto perfiladas y de-

- La campaña, un reto para la capacidad de concreción de los partidos

cantadas ya. Estas últimas, salvo la que traduce ventaja de un punto (20) en favor del PSOE frente a UCD (19), conforman casi la transcripción literal de los resultados del 15 de junio de 1977 y, desde esta apreciación, reflejan un fenómeno —importante— de estabilidad de clientelas políticas; estabilidad que en unos casos explica la inercia política genéricamente entendida, mientras que en otros se entiende la continuidad de intenciones y votos por la característica primordial de partidos de militantes que la izquierda ofrece.

Nada está, en fin, decididamente claro. Las mayorías futuras, conforme los datos que comentamos, están únicamente bosquejadas. Pero el equilibrio parlamentario, distinto o igual, que salga de las urnas de marzo, se habrá de decidir en la campaña electoral. Una campaña en la que más ganarán quienes más capacidad y talento tengan para la sinceridad y la concreción de sus ofertas. La demanda de precisiones afecta, primordialmente, por lo que este comentario hemos señalado, al electorado conservador.